

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 PÉSETA  
FUERA, trimestre..... 3'50 »  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
REDACCIÓN E IMPRENTA  
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 15

## GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS EN LA VILLA DE TUREGANO

Titulada de LA CRUZ

creada con independencia de la renombrada de SAN ANDRES

Como ya es conocido, durante los días 3 al 7 de Mayo próximo, se celebrará en esta villa la acreditada feria de toda clase de ganados, titulada de LA CRUZ.

El Ayuntamiento tiene acordado celebrar variados festejos, funciones teatrales por la excelente compañía de variedades que actúa en el Teatro Miñón, de Segovia, bailes é iluminaciones.

La salud es excelente; no hay impuesto municipal alguno establecido, y se halla exento de Consumos.—El Alcalde, Antolín Sacristán.

## Asuntos del día

Hoy aparecerá en la «Gaceta» el decreto declarando que se hallan exceptuados de la enseñanza de la doctrina cristiana los niños cuyos padres manifiesten su oposición á aquella asignatura, por pertenecer á religión distinta de la católica.

El decreto se ha publicado sin otra tacha que la que era obligada y de ritual en los partidos de oposición y aun en el catolicismo militante, que pudo envanecerse del triunfo antes de comenzada la batalla.

El propósito del Gobierno fué suprimir la enseñanza del catecismo por medios indirectos. Un giro gramatical ha bastado para cambiar la fase del asunto. Por mucho tiempo seguirán las cosas como están. Ese decreto será la segunda edición de la ley del matrimonio civil, inaplicable casi completamente.

Ahora se explicarán muchos la causa de que el partido conservador, la Acción social y las fuerzas dirigidas por los obispos, hayan prescindido de ciertas formas de oposición al decreto, limitándose, generalmente, á la propaganda escrita.

El decreto representa una tendencia; pero de ningún modo algo positivo en la legislación política.

Se habla de crisis.

Dicen las crónicas que Navarro Reverter y su hijo el subsecretario de Gobernación, han dimitido, aunque los informes oficiales lo nieguen; añaden que García Prieto recibe muchas visitas y quejas de sus amigos por la preterición de que son objeto; el viaje del Rey no cuenta con el asentimiento de todos los ministros; la presidencia del Congreso produce lucha, etcétera, etcétera.

Estos son síntomas de que las Cortes se reunirán en Mayo.

El asalto y toma de Scutari recrudece de nuevo la cuestión de los Balcanes.

Austria-Hungría se ha opuesto á que esa plaza albanesa quedara en poder de Montenegro, y para que este pequeño Estado desistiera de sus pretensiones, provocó la manifestación naval que aun sigue en sus aguas.

El Rey Nicolás parece ser que se

ha refdo de tales imposiciones y, á pesar de ser un pigmeo, desafia el poder de aquel Imperio, apoderándose de Scutari.

¿Qué hará el Gobierno de Viena ante este hecho? Tal es la pregunta que viene á los labios y su contestación indudablemente ha de preocupar á todos. Si retira sus barcos de frente á Antivari queda en un grandísimo ridículo; si desembarca sus tropas en las costas montenegrinas comete un verdadero atropello; si declara la guerra al Rey Nicolás puede provocar el conflicto con Rusia.

¿Que hará, repetimos, si cualquiera de esas tres soluciones son inadmisibles y peligrosas?

Indudablemente, las grandes potencias tendrán que intervenir para que no quedando Austria-Hungría en situación desairada, no se quite á Montenegro el fruto de sus esfuerzos.

La conquista de Scutari ha costado á la pequeña nación eslava una suma inmensa de sacrificios. Desde que empezó la campaña ante los muros de Tarabosch, se han estrellado todos sus esfuerzos y miles de sus ciudadanos han comprado con sus vidas el derecho á que la ciudad se incorpore á su territorio nacional.

Estas razones son de gran peso y Europa no podrá menos de tenerlas en cuenta al mediar entre el poderoso y el pequeño para evitar la conflagración continental. Si Albania ha de llenar una misión política en los Balcanes, un distrito más ó menos no será obstáculo para ello; pero lo que sí puede constituirlo es el amor propio austro-húngaro, herido por la tenacidad montenegrina, y esto quizás sea dificultad más invencible que la definitiva posesión de Scutari por unos ó por otros de aquellos que se le disputan.

## Las fiestas constantinianas

En la Catedral

Prometen ser muy solemnes los cultos que se celebrarán mañana en la Catedral para conmemorar el XVI aniversario de la paz concluida á la Iglesia por el emperador Constantino.

Como está anunciado, á las diez y cuarto se cantará solemne misa mayor, en la que predicará el M. I. señor don Manuel Campos Moro, dignidad de Chantre de la S. I. Catedral.

La notable capilla de la Catedral, reforzada por otros valiosos elementos y

«La Schola Cantoram» del Seminario, interpretará la gran «Misa Davidica» del maestro de capilla del Vaticano abate Perossi. Además tomará parte una notable y numerosa orquesta.

Durante el «Ofertorio» se cantará el inspirado «Tu es Petrus», á cuatro voces y coro del inmortal y malogrado maestro don Hilarión Eslava.

Al final de la misa el «Te deum», á tres voces y grande orquesta, del maestro Bortholan.

La parte mausical estará dirigida por el inspirado músico y notable director don Luis Azcona.

En el «Te deum» alternará el coro con canto Gregoriano y versículo de órgano.

## Desde Peñafiel

Hallazgo de un cadáver.—La feria.

Sobre las aguas de la fábrica de harinas «La Pilar», de este término municipal, en el río Duero, se vió flotar el cadáver de un joven que, al parecer, murió ahogado.

El juez se personó en el sitio de la ocurrencia, practicando las diligencias oportunas.

No se identificó, suponiendo que el ahogado sea un joven que días pasados desapareció de Roa.

—Con motivo de celebrarse en provincias limitrofes ferias en los días que en esta villa se celebra la de la Ascensión, se ha hecho circular con mala intención, la noticia de que se aplazaban para después del 20.

La Feria se celebrará como siempre en la fecha indicada, y aunque muy temprana, por el estado de los campos, se tienen noticia de que se verá muy concurrida.

Corresponsal.

24 Abril 1913.

## TEATRO MIÑÓN

Función de beneficio

El martes de la semana próxima se celebrará en el Teatro Miñón, una función á beneficio del tenor cómico y otros artistas de la compañía de Martínez Besga, que por diversas causas permanecen aún en esta población.

En dicho beneficio tomarán parte distinguidos aficionados de Segovia, poniendo en escena aplaudidas zarzuelas.

Las simpatías que supieron conquistarse en esta capital los notables artistas de la compañía del señor Martínez Besga y el dedicar la función á la Academia de Artillería, hace suponer que el Teatro Miñón ha de verse muy concurrido.

## EL ASUNTO DE LA DOCTRINA

UN REAL DECRETO

En atención á las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Las enseñanzas de Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada continuarán figurando con carácter de obligatorio en el plan de estudios de las Escuelas públicas de Instrucción primaria.

Art. 2.º Quedará exceptuados de recibirlas los hijos de padres que así lo deseen, por profesar Religión distinta de la católica; y

Art. 3.º Para la ejecución de este decreto se dictarán por el ministerio de Instrucción pública las reglas oportunas.

Dado en Palacio á 25 Abril de 1913.  
—Alfonso—El ministro de Instrucción pública, López Muñoz.

Colaboración de «EL ADELANTADO».

## CANTO DE JUVENTUD

*Somos jóvenes y fuertes; en un sueño todo flores,  
entre cantos de esperanza, germinó nuestro ideal;  
y ciframos, anhelosos, nuestros únicos amores  
en la enseña de la patria y en el noble escudo real.*

*La justicia es nuestro norte; las más santas nuestras miras;  
nuestra norma es el sagrado cumplimiento del deber;  
nadie impida nuestro paso, nadie excite nuestras iras,  
pues llevamos en el pecho la certeza de vencer.*

*Ni la muerte nos arredra, ni el peligro nos asusta,  
y velamos incansables por una persona augusta  
que es el más firme cimiento de los fueros de la ley;*

*descubrios á su paso, que el más alto es nuestro emblema,  
pues llevamos una insignia que orgullosa luce un lema,  
donde dice en letras de oro: «¡Por la Patria y por el Rey!»*

Cecilio BENÍTEZ.

Segovia 25-4-1913.

## Noticias militares

OFICINAS MILITARES

Pensiones de cruces.—La de cinco pesetas por acumulación de tres cruces rojas al escribiente de primera don Pedro Ardanaz Perálta.

GUARDIA CIVIL

Ascenso.—Ha obtenido el ascenso á sargento y es destinado á la comandancia de Segovia, el cabo de la Guardia civil Jesús Moraga.

Traslado.—Es trasladado á esta comandancia el guardia civil Agustín Regueros Arahuete.

Academias

Se han aprobado las instrucciones para aplicar el Real decreto de 15 de Mayo de 1912 sobre el régimen y desarrollo de los planes de estudio y exámenes en las Academias militares.

## EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

A las siete y media la declaró abierta el alcalde señor Zúñiga, que ocupaba la presidencia, hallándose presentes los concejales señores Oadero, Grimau, Herrero, Ramírez, Larios, Guajardo, Cáceres, Sancho y Lozano.

Acta y excusas

Fué aprobada el acta de la anterior. Continúan enfermos los señores Arango, Well y Lago.

Obras

Se desestima una instancia de don Roque García, vecino de esta capital y don Luis Yubero, de la Lastrilla, pidiendo se les facilitara la tubería necesaria para dotar de agua á una finca que poseen en el barrio de San Lorenzo.

Se concede autorización á don Martín Callejo y á don Pablo González, para hacer alcantarillas de aguas sucias en sus casas, calles de los Cañuelos, número 5, y Capuchinos beja, respectivamente.

Mercedes de agua

Queda el Ayuntamiento enterado de haberlas concedido á don Carlos Odriozola, don Luis de Andrés y don Valeriano Quintana.

Las fiestas constantinianas

Se da cuenta de las invitaciones que dirigen el Excmo. señor Obispo y el Ilustrísimo Cabildo Catedral, para la solemne función religiosa que tendrá lugar mañana, á las diez, en conmemoración de la paz concedida á la iglesia por el emperador Constantino, y para que se ilumine el balcón de la Casa Consistorial; y de otra invitación del presidente del Circulo Católico de Obreros para la gran velada literario-musical, que con igual motivo se celebrará mañana por la noche en dicho Centro.

Se acuerda asistir en Corporación á ambos actos y que se ilumine el balcón del Ayuntamiento.

Fallecimientos

Doña Antonia Montañés, participa la defunción de su esposo don Lorenzo Soler Barberá, maestro de obras que fué del Ayuntamiento.

Se acuerda conste en acta el sentimiento

de la Corporación y que pase á la comisión para que fije las condiciones en que ha de anunciarse la vacante.

Doña Petra Alcón también dirige instancia solicitando algún socorro, por la precaria situación en que ha quedado al fallecimiento de su esposo don Angel Delgado, que desempeñó el cargo de sereno.

Se acuerda concederle 50 pesetas para lutos.

Oficios de gracias

Queda enterado con satisfacción el Ayuntamiento de dos oficios que dirigen la Comisión provincial y el alcalde de Burgos, agradeciendo las atenciones que se guardaron á los representantes de aquellas corporaciones, que estuvieron en esta capital formando parte de la Comisión gestora del ferrocarril de Segovia á Burgos.

El edificio Casa Grande

Se acuerda contestar al señor comandante de Ingenieros de esta plaza, en consonancia con lo que informa la Comisión de propios, en el asunto referente á la entrega al ramo de Guerra del edificio titulado Casa Grande, que ocupa el Regimiento de Sitio.

Obras en las escuelas

Se accede á lo que solicitan doña Mercedes Casero, doña Joaquina Lagares, doña Araceli Alarcón y don Santiago Badillo, de que se divida en tres grupos los salones donde dan sus clases, para poder acogerse á los beneficios de recientes disposiciones sobre graduación de escuelas, en virtud del excesivo número de niños cuya educación tienen á su cargo.

Una licencia

Se concede á don Zenón Gómez, practicante de la Casa de Socorro, licencia por cuatro meses para asuntos propios, siempre que deje persona que le sustituya en dicho cargo, cuya retribución correrá de su cuenta.

Para la biblioteca

Se acuerda adquirir varios ejemplares de la obra «Legislación Social», que ofrece su autor don Pedro Tomás, de Alicante.

El día de San Frutos

Queda enterada con sentimiento la Corporación de haber sido denegada por la Congregación de Concilios la pretensión del Ayuntamiento, de que se declarara fiesta para Segovia, el día de su Patrón San Frutos.

Para un monumento

Pasa á la comisión una circular firmada por los señores don Lope La Caille, don Jesús Pineda y don José Rodao, invitando al Ayuntamiento á que contribuya á la suscripción para erigir un monumento al gran polígrafo Menéndez y Pelayo.

Reformas

A propuesta del director del arbolado, se acuerda la recomposición de las herramientas que se usan en dicho ramo; construir dos retretes en el jardín botánico, uno para el servicio de los empleados y otro para las personas que acuden á visitarlo, y cerrar con alambre las parterres de la plaza del Alcázar.

Reorganización de servicios

En la proposición que formuló el Secretario de la Corporación de que se reorganicen los servicios de las oficinas, en los distintos negociados y que se crearan dos plazas de auxiliares, informa la Comisión y es aprobado el informe, que se lleve a cabo la reorganización, de cuyo resultado se verá si es precisa la creación de las plazas.

Presupuesto extraordinario

Se leyó y aprobó sin discusión el presupuesto extraordinario formado para el año actual, que asciende á 28.445'32 pesetas. Y á las nueve y media se levantó la sesión.

Estado de fondos: 20.547'95 pesetas.

El mitin agrario en Cuéllar

Dió principio á las tres de la tarde en el Patio de Armas del histórico castillo, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Albuquerque, con asistencia de cuatro á cinco mil almas, entre las que se encontraban las personas más distinguidas de esta villa y los pueblos comarcanos. La tribuna presidencial estaba colocada en la galería del piso principal adornado con colgaduras de los colores nacionales y gallardetes. En ella ocuparon lugar preferente las autoridades y el Ayuntamiento en pleno con el delegado de la autoridad, incluso las numerosas comisiones de los pueblos del distrito.

Presentación de oradores

Estuvo á cargo del abogado y agricultor de Remondo don Liberto García, miembro de la comisión organizadora, quien tras breve discurso enalteciendo en ideas generales la obra que se estaba realizando, terminó dando la bienvenida á los propagandistas y las gracias al Ayuntamiento y á todos los circunstantes por su asistencia, sin olvidarse del Excmo. Sr. Duque de Albuquerque, que había cedido amablemente el local para la celebración del acto. Su labor fué coronada con aplausos.

D. Esteban Sanz Gordo

Es cura párroco de Lastras de Cuéllar. Como hijo de agricultor, cantó un himno á la clase agraria y entre otras cosas manifestó que en el paso de los tiempos ha llegado la hora de la regeneración y aconseja escuchan á los propagandistas para que, formando juicio de la finalidad del sindicato, se asocien á él. También expone que aunque sacerdote, habla más que nada como hijo de esta ilustre villa de Cuéllar, si bien es cierto no debe existir prevención contra los sacerdotes al intervenir en esta obra social, puesto que ha de ser católica, para contrarrestar el socialismo anárquico, que por las ideas anticatólicas se nos viene encima, y termina aconsejando á todos tengan fe en la Virgen del Henar, que tan querida es en esta tierra.

El R. P. Nevares

Una vez más ha venido á demostrar este ilustre sociólogo y apóstol de los sindicatos las indiscutibles dotes que tanto le distinguen como orador. En párrafos grandilocuentes enaltece el recuerdo que le ha producido al entrar en esta villa la nobleza que adornó la historia de Cuéllar por sus ilustres hijos Diego Velázquez y Juan de Grijalva, siendo triste que esas grandezas hayan desaparecido. Ya que no podamos soñar en conquistar nuevas tierras como nuestros antepasados—dice el orador—conquistemos la propia tierra.

Pasa á explicar lo que es un sindicato, cómo funciona y quiénes le han de formar, haciendo una alusión al que se fundó en Valladolid, que nada tiene que ver con los verdaderos, pues éstos se forman independientemente en cada localidad y sin intervención de persona alguna extraña al mismo.

Pasa á explicar los fines del sindicato, el que no es en la actualidad más que lo que fueron los antiguos gremios y deben ser federados en la forma que los de Palencia, del cual es presidente don Antonio Monedero. Dice no se le crea á él, sino á la razón.

Habla de quienes son los enemigos del sindicato:

- 1.º Los ignorantes,
2.º Los usureros.

Y 4.º Cierta clase de caciques, aduciendo razones para echar por tierra los obstáculos de esos cuatro elementos que antes decíamos.

Invita á los labradores á que se asocien; unos por otros y Dios por todos.

Expone que el sindicato se asemeja á una

casa en la que hay diferentes departamentos, como son la caja rural, cooperativa de consumos, mortuaria del ganado, seguro, socorros mutuos para enfermedades, préstamos, etc., etc.

Hace la historia de las cajas Raiffeisen y su nacimiento y modo de funcionar, siendo preferibles las de responsabilidad solidaria é ilimitada, en las cuales los préstamos se realizan con arreglo á la garantía del socio y ésta ha de ser por hipoteca, prenda ó fianza y más que nada en la honradez que produce la solvencia.

Durante su discurso fué interrumpido con aplausos del numeroso público, que no solo salió entusiasmado, sino también convencido.

D. Antonio Monedero

Abogado y rico propietario. Recuerda á los antiguos señores feudales que sostenían y defendían á los pueblos y vivían en los castillos como grandes cristianos, mientras que hoy están en manos de los capitalistas sin conciencia, de caciques y usureros.

El Gobierno no se acuerda más que de pedirnos dinero, no para protegeros; por eso hemos empezado esta cruzada. Con el fin de servir á Dios y á vosotros lo poco que sabemos, os lo enseñamos.

Cita como modelo la caja de Astudillo, que dispone de 60.000 pesetas y en dicha población ya no hay usureros.

Termina su discurso con aquellas palabras del apóstol Santiago: «qué tienes que no hayas recibido», haciendo citas de Tertuliano y León XIII, é invita á todos á que ingresen en el sindicato. Al final fué muy aplaudido.

D. Aureliano Cuesta

Propietario y comerciante de Chañe é individuo de la comisión organizadora.

Como hijo de Cuéllar quiere hacer algo por su patria chica, su anhelo de toda la vida. Cita las grandezas de algún día de esta villa y en particular el derruido convento de San Francisco y aboga por que se establezca un campo de experimentación agrícola en el valle del Henar y dice que el Ayuntamiento debe contribuir á realizarlo. Finaliza su discurso dando las gracias á todos por su asistencia al acto.

Corresponsal.

22 Abril 1913.

La romería de San Marcos

Con regular animación se celebró ayer la romería de San Marcos, en el barrio de este nombre.

A ambos lados de la carretera se habían instalado los acostumbrados puestos de avellanas y demás artículos, de los que la concurrencia hizo una buena provisión.

En la plazuela de la iglesia se celebró el típico baile de rueda, que duró hasta el anochecer.

Por la noche hubo baile familiar en una casa particular.

La iglesia de San Marcos y el Santuario de la Fuencisla fueron muy visitados.

Esta tarde también hay baile de tamboril y por la noche de sala.

El suceso de ayer

Ayer, durante todo el día, se habló del suceso ocurrido en las primeras horas de la mañana y que pudo revestir graves consecuencias.

El desgraciado demente Inocencio San José Salinero á quien con las seguridades debidas habían alojado en las cocheras de la calle de Capuchinos, pudo escaparse en las primeras horas de la madrugada, y vagando sin rumbo fijo por la ciudad, se dirigió á la calle de la Cabritería.

Por casualidad, encontró una puerta abierta y penetró en la casa, haciendo grandes destrozos en la vajilla de la cocina y rompiendo cuanto encontró á su alcance.

Los vecinos, atemorizados, no se daban cuenta perfectamente de lo que ocurría.

Mientras tanto, el desgraciado demente subió al segundo piso de dicha casa, que habita la señora viuda de Manchón, con su hija Rafaela.

A viva fuerza pretendió forzar la puerta, no lográndolo gracias á que aquella señora recobró su serenidad é hizo una valerosa resistencia. Su hija, entretanto, reclamó el auxilio de los vecinos, dando voces de ¡fuego!

En esta lucha y en estos momentos de sobresalto se hallaban dichas mujeres, cuando se presentaron el herrador Basilio Tomé y el vecino Juan Martín, que después de lu-

char algún rato con el demente lograron detenerle.

También acudió en los primeros momentos el conocido industrial Santiago Crespo, que coadyuvó á la detención del desgraciado Inocencio.

En la calle de la Cabritería y en la Plaza Mayor se produjo gran alarma y muchos vecinos se echaron á la calle.

El acto valeroso de las personas que, con gran exposición de su vida, detuvieron al loco, ha sido muy elogiado y aquellas reciben muchas felicitaciones en estos momentos.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hoy se ha celebrado la vista de la causa instruida por el Juzgado de Sepúlveda contra Ramón Soriano Cristóbal, vecino de Santó Tomé del Puerto, por el delito de robo.

El fiscal señor Sáez sostuvo sus conclusiones, pidiendo para el procesado la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, y la defensa, á cargo del señor La Calle (D. Lope), también mantuvo las suyas, solicitando la absolución y en forma alternativa, la de dos meses de arresto.

La Sala dictó sentencia en un todo conforme con la petición fiscal.

Consejo de ministros

En el celebrado ayer, después de amplísimo examen, quedó aprobado el presupuesto de Guerra.

El ministro de Fomento dió cuenta de las dimisiones presentadas por los dignos individuos de la Comisión para el abastecimiento de aguas de Barcelona, y el Gobierno, no considerando justificados los motivos en que las fundan, acordó por unanimidad no admitirlas, ratificando á la vez su acuerdo de abrir una información, á la que podrán aportar en término preferente los resultados de sus interesantes estudios los mismos individuos de la Comisión, cuyos trabajos han de tener muy en cuenta para la resolución que en definitiva se adopte.

Se aprobaron los expedientes siguientes: Arriendo de local para el Instituto de Oviedo.

—Poniendo á disposición del ministro de la Gobernación un millón de pesetas para ampliación de las operaciones del Giro Postal.

Hontanares

A LOS RIAZANOS

Allá en medio de la Sierra, se alza airosa blanca (ermita) donde tiene su morada terrenal mi Virgencita. Virgen bella é inmaculada, la más linda del lugar; Virgen bella á quien llamaron los antiguos de (Hontanares) y á quien ahora yo dedico muy gustoso estos cantos (tares) que mi lira mal pulsada, con zozobra va á entonar.

Las canoras avecillas al albor de la mañana la saludan armoniosas con su música temprana que asemejan melodías de purísimo candor; y acompañan estos cantos ilusorios y esplendentes los monótonos arpeggios del murmurar de las fuentes (tes) la copia mañanera del poético pastor.

¡Cuántas veces yo allí he visto, por las crestas (de la sierra) la salida majestuosa del que dá luz á la tierra y extender sus trenzas de oro por el vasto roble (dall) ¡Cuántas veces he observado que sus rayos se in-

filtraban por los chicos ventanales de la ermita y alumbraban (ban) la amplia frente de la Virgen y sus labios de coral.

Yo pensaba en tal instante, al fijarme en su (hermosura) que hasta el sol enamorose de su regia compostura (ra) visitándola en su alcázar y en su trono terrenal.

Yo pensaba que rendido en un raptó de embeleso se acercaba y amoroso estampaba puro beso en su frente inmaculada y en sus labios de coral.

He bebido con agrado de aquella agua cristallina (na) que vomitan sus fontanas, rebosantes de pampalinas, todas blancas contrastando con aquel verde color de las hojas de los robles que circundan la pradera amarilla en el otoño, verde y grata en primavera con silvestres florescillas que desprenden suave (olor)

He subido duras cuestas y corrido por senderos, Peñas-llanas, Las tres gotas, son lugares placenteros (teros) que mi vista en ninguna hora se cansaba de mirar. Desde allí yo he contemplado la llanura castellana siempre triste, siempre extensa, donde alguna vez (rubana) de ganados trashumantes vi por ella atravesar.

¡Qué tristeza me causaba, qué dolor me producía cuando el sol en el ocaso ya rojizo se ponía y teníamos que pronto hacia el pueblo caminar! Pero mucho más sufría cuando al par que caminaba (ba) yo veía tras los robles que la ermita se ocultaba para verla después lejos, sin poder en ella estar.

Ya no oía ni á las aves con su música temprana ni el monótono sonido del gemir de una fontana

ni la copia mañanera del poético pastor. No subía por las cuestas ni corría por senderos no veían ya mis ojos más lugares placenteros y la ausencia de estas cosas producíanme dolor.

Solo ví que allí en la sierra se quedó la blanca (ermita) donde tiene su morada terrenal mi Virgencita. Virgen bella é inmaculada la más linda del lugar; Virgen bella á quien llamaron los antiguos de Hontanares (tares) y á quien ahora yo dedico muy gustoso estos cantos (tares) que mi lira mal pulsada os acaba de entonar.

Tomás HERNANDEZ REDONDO.

Instrucción pública

Reclamación de haberes

Don Manuel Jesús Rivera, maestro de Martín Muñoz de la Dehesa, eleva instancia á la Junta de derechos pasivos, reclamando los haberes correspondientes á nueve días del mes de Enero último, que devengó y no percibió.

Credencial

Para su entrega al interesado, residente en Villoslada, remite la Junta de Orense una credencial nombrando en propiedad á don Eduardo Parejo Vázquez, para la escuela de Randín.

Antecedentes profesionales

Remite la Junta de Santa Cruz de Tenerife, los que la reclamaron relativos al maestro de Riza don Juan Villa Tejederas.

Memoria de adultos

La envía el maestro de Cabañas.

Copias y hojas de servicios

Don Casimiro Cisneros, maestro de Coca y doña Clotilde Arriaga, de San Ildefonso, remiten las copias de sus títulos y sus hojas de servicios, á los efectos del escalafón.

Cuentas

Se reciben las cuentas justificadas del material el maestro de Nieva.

Los exploradores segovianos

La excursión de mañana

Mañana á las diez, se reunirán todos los grupos de exploradores segovianos en la explanada de la calle de José Zorrilla, frente al Hospital militar.



Séptimo aniversario

Las misas ya encargadas, que el 28 del corriente, de seis á diez, se digan en la capilla de los PP. Franciscanos, y en Tetuán de las Victorias (Chamartín de la Rosa), serán aplicadas por el alma de D. Benito Arbat y Colomer (q. e. p. d.), médico mayor de Sanidad militar.

Su esposa é hijos y demás familia,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á dichos actos.

Comisión mixta de Reclutamiento

FALLOS recaídos en los expedientes de exenciones y exclusiones, que se revisaron en la sesión de ayer:

SEGOVIA

Excluidos temporalmente

José Paacios, Juan Badillo, Mariano Fadrique, Benigno Sastre, Antonio Santa Isabel, Manuel Mosacua, Eugenio Huertas, Eusebio Suárez, Nicasio Zúñiga, Fabián Navarro, Juan A. de Tejera, Constancio Pazos, Eduardo Gutiérrez, Manuel Fernández, Ramón Morales, Juan Fontán, Juan Gallardo, Luis Paralié, Enrique Unturbe, Arturo Guiloche, Pedro Hernández, Ramón Martínez, José Velasco, Carlos Flórez, Vicente de Miguel, Pascual Morcillo, Gabriel Echánove, Manuel Alcover, Joaquín Gardoqui, Pascual Navarro, José Pacheco, Antonio Rey, Carlos España, Pedro Méndez, Jesús Berdonces, Ediberto Vals, Angel Lobo, Andrés Lorenzo, Lorenzo Herrero, Antonio Sánchez y Nicolás López.

Prófugos

Julio Hernanz, Jacinto Andrés, Eloy Redondo, Eusebio Santa Códula, Ataulfo Ruiz, Antonio Martín, Eduardo Varela, Julián Fernández, Pablo Llanos, Valentín del Barrio, Primo Sanz, Degracias Mateos, Jaime Pérez, Jesús Cerezo y Baldomero San Leandro.

Excluidos totalmente

Agustín Quinzanos, Ramón Rodríguez, Aurelio Gil, Valentín Cabrejas, Cándido de la Cruz, Genaro Santa Liberata, Dionisio Santa Francisca, Angel Pascual, Tomás Pascual, Alejandro García, Mariano Gómez, Luis Ful, Andrés Aldeamil, Facundo de la Cruz, Manuel Matos, Félix Illera y Primo Martín.

Pasan á observación al hospital militar Santiago Fernández, Julio Fuster, Florencio Santos, Julio Piquero, Felipe González, Mariano Marcos y Matías López.

Soldados

Angel García, Juan Peláez, Cecilio Páramo, Mariano Larios, Ildefonso San Tirso, Rafael Langarica, Jesús Hernando, Antonio Burgos, Justo González y Luciano Martín.

Exceptuados del servicio en filas

Leoncio García, Félix Pérez, Isidoro García, Francisco Aparicio, Ambrosio Costa, Juan Lobo, Román Yuste, Julio Suárez, Guillermo Burgos, Bernardo Domingo, Florentino Muñoz, Alejo Llorente y Lorenzo de Lorenzo.

FUENTERREBOLLO

Angel de Diego, excluido totalmente.

CANTALEJO

Antonio San Antoin, exceptuado del servicio en filas.

TRESCASAS

Manuel Sanz, excluido temporalmente.

CEREZO DE ARRIBA

Juan Villa, soidado.

CONDADO DE CASTILNOVO

Manuel Pérez, soidado.

La música en los paseos

Mañana, de doce á una y media, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

Primera parte

- 1.º ¡Tercien!, pasodoble (1.ª vez) Lope.
2.º Bajo la luna, vals... Peñalva.
3.º Gran rapsodia valenciana (primera vez)... J. S. Martí

Segunda parte

- 4.º Retreta con cornetas (1.ª vez) Buzón.
5.º Paulina, mazurka (1.ª vez) Delgado.
6.º Nobleza y caridad, pasodoble Mateo.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en esta población el ilustrado jefe de Telégrafos de Zaragoza, don Juan Martínez, que tantas simpatías supo conquistarse durante el tiempo que permaneció al frente de la Jefatura provincial de Segovia.

Aniversario

El lunes se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento del que fué ilustrado médico mayor de la Academia de Artillería, don Benito Arbat.

En esta fecha renovamos la expresión de nuestro pésame á su viuda é hijos.

Paso de una Comisión

Ayer pasó por Segovia una Comisión del Cuerpo de Telégrafos, compuesta por el director de Sección, don Juan López Cruz; el oficial segundo, don Isaac Iglesias y el oficial cuarto, don Luis Herrero, que se dirigían á Valladolid, con el exclusivo objeto de depositar una hermosísima corona de flores naturales y gran cantidad de flores sueltas, en la tumba de la malograda esposa del ministro de la Gobernación.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo, el conocido industrial don Antonio Lacalle, á quien felicitamos cordialmente.

La guerra en Oriente

Austria está dispuesta á invadir Montenegro. — ¿Se decidirá Austria?

Londres 25.—Telegrafían á un periódico de ésta, desde Viena, los pensamientos que Austria abriga respecto á Montenegro, como consecuencia de la rendición de Skutari.

He aquí, en resumen, lo que Austria se propone hacer si la Triple Entente, es decir, Francia, Rusia é Inglaterra se une á ella para imponerse á Montenegro, lo hará así obligando á la inmediata evacuación de Scutari.

En caso contrario, invitaría á Italia á cooperar en su proyectada acción contra Montenegro.

Y finalmente, si Italia se negase también á esa cooperación, Austria se lanzará sola contra Montenegro, requiriéndole primero p...

ra que en un plazo brevísimo evacuase Scutari y lanzándose después resueltamente sobre la pequeña nación balcánica.

Para ello tiene ya dispuesta, y con todos los detalles ultimados, una importantísima expedición militar.

Tiene 60.000 hombres preparados para marchar al primer aviso e invadir Montenegro en veinticuatro horas.

El plan lo ha ultimado y preparado admirablemente el general Kropackin.

### Notas del Obispado

#### Concurso de curatos

El último número del Boletín oficial eclesiástico del Obispado de León, anuncia concurso general a curatos en dicha diócesis, con plazo de cuarenta días, á contar desde el 15 del corriente, para presentación de documentos.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar los días 18 y 19 del próximo Junio en la forma acostumbrada.

Los curatos vacantes son: tres de término, 11 de ascenso, 55 de entrada, 17 rura es de primera y 91 idem de segunda.

### SUETOS

#### La Academia á Santa María

Según noticias que recibimos de Santa María de Nieva, es grande el entusiasmo que reina en aquella villa con motivo de la próxima visita de la Academia de Artillería, á la que se la dispensará un cariñoso y espontáneo recibimiento.

#### El mes de las Flores

El jueves próximo comenzará en las iglesias de San Miguel, PP. Misioneros, Establecimientos de Beneficencia, Hospital de la Misericordia y Seminario el ejercicio de las flores, dedicado á María del Amor Hermoso.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudir EL FERINOL—De venta en todas las Farmacias.

#### Pensión

Se ha concedido la pensión anual de 266 pesetas á doña Aleja Cerrada Somolinos, viuda del maestro que fué de Prádena.

**EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD** fortalece, evitando las enfermedades.—Véndese en farmacias.

#### Las Academias militares

En la «Gaceta» se publica hoy la convocatoria de ingreso en las Academias militares.

El número de plazas á cubrir en Artillería, es el de 30, según estaba anunciado.

El **VINO KOLA MIDY** es un tónico regulador del corazón, está indicado contra la fatiga física ó intelectual, diarrea crónica, anemia de países cálidos, convalecencia lenta, extenuación, neurastenia, y los excesos de trabajo. 2 vasitos por día, uno antes de cada comida, ptas. 4'50 botella.

#### Derechos académicos

Se ha dispuesto que los alumnos de Gimnasia, Caligrafía y Dibujo de los Institutos abonen la mitad de los derechos á que se refiere el artículo 19 del Real decreto de 20 de Junio de 1900 en papel de pagos al Estado y la otra mitad en metálico.

#### Rogativas

El lunes, martes y miércoles próximos, se celebrarán las rogativas de la Ascensión, que salen de la Santa Iglesia Catedral.

La primera se dirigirá á la Encarnación y las de los días siguientes á la Santísima Trinidad y San Miguel.

#### «Sol y Sombra»

Con motivo de la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa, pondrá á la venta este antiguo y acreditado semanario taurino, el domingo 27 del actual, un número extraordinario, que contendrá una completísima información fotográfico-literaria de tal fiesta y otros originales de palpitante actualidad.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, en envases de origen. Rehútese toda imitación.

Se ha publicado una Real orden derogando las disposiciones de la de 14 de Junio de 1907, que ordenó suspender las operaciones preparatorias y subastas anunciadas

para la venta de montes y terrenos del Estado ó de los Ayuntamientos, bienes abandonados, baldíos ó incultos, y demás bienes de los pueblos ó de las provincias.

#### Juzgado municipal Registro civil

Hoy se ha inscripto la partida de defunción de Federico Saiz Pascual, de 2 años. Nacimientos, ninguno.

Son las mejores aguas alcalinas **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

#### La Junta de Ganaderos

Ayer, presidida por el excelentísimo señor duque de Bailén, y con extraordinaria concurrencia de asociados y de representantes de distintas regiones pecuarias, celebró su junta anual la asociación general de Ganaderos del Reino.

## ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO) 4 tarde

### Una nota oficiosa

El señor conde de Romanones ha facilitado hoy á la Prensa una nota oficiosa en la cual hace declaraciones apoyándose en textos legales, justificando la promulgación del decreto referente á la enseñanza del Catecismo.

En dicha nota se dice que el Papa ha de estar conforme con el Gobierno, en que para interpretar debidamente el artículo once de la Constitución, han de llevarse á cabo reformas liberales que reclama el país.

No se puede ir más allá en este sentido por que se tropieza con la misma Constitución.

Se congratula el presidente de que el decreto no haya producido agitación grande en los elementos de la derecha y dice que está satisfecho de su obra porque traerá consigo la tolerancia y llevará la paz á los espíritus.

Terminó diciendo que ningún gobierno podrá llegar más allá que él, dentro de la monarquía.

### Pidiendo turno

El diputado jaimista señor Polo y Peilorón ha telegrafiado al jefe del Gobierno pidiendo turno para explicar una interpelación en las Cortes, cuando allí se discuta el Real decreto sobre la enseñanza del Catecismo.

### La obra del padre Mir

Ha manifestado el señor conde de Romanones que si se ha prohibido á un editor publicar la última obra del Padre Mir, ha sido porque sus herederos reclaman el derecho de propiedad.

### La Junta de Defensa nacional

Esta mañana se ha reunido en Palacio la Junta de Defensa Nacional, bajo la presidencia del Rey.

La índole delicada de los asuntos tratados aconseja la reserva.

### El próximo Consejo

El próximo Consejo se celebrará el martes de la semana entrante.

El ministro de Hacienda hará algunas observaciones al presupuesto de Guerra.

### La apertura de Cortes

Cree el señor conde de Romanones que los presupuestos quedarán ultimados este mes, y asegura que se leerán en la primera sesión de Cortes, que tendrá lugar del 18 al 20 de Mayo.

## BOLSA

COOTIZACION DE AYER

Interior	00 00
Asortizable al 5 por 100	101 00
Acciones del Banco	452 50
Acciones de Tabaco	299 00

### GAMBIO

París á la vista	8 50
Londres á la vista	27 36

### CORRESPONSAL

## SUBASTA

Tendrá lugar el ocho de Mayo, á las diez, en la Notaría del que suscribe, Juan Bravo, 35, la de las siguientes fincas en Segovia:

Hotel Fornos, Hotel Comercio, casa Infanta Isabel, número 28; casa Plaza de los Espejos, número 2; casa de la Estación (Villa Ochos), con su huerta; huerta y cocherón, calle de la Independencia.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría, de nueve á una y de tres á siete.

Segovia 24 Abril 1913 — Angel de Arce Rodríguez.

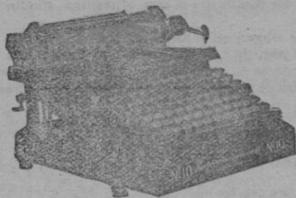
## A las señoras

El domingo 27 llegará á esta capital con un grandioso surtido en sombreros de señoras, la acreditada modista Carmen Garrido, hospedándose, como siempre, en el Hotel Comercio Europeo.

## Se vende

En buenas condiciones el molino harinero situado en término de Ventosilla y Tejadilla.

Informará del precio, su dueño don Angel Alonso Moreno, de dicho pueblo.



La más perfecta de las

máquinas de escribir

“Smith Premier, visible núm. 10,”

REPRESENTANTE EN SEGOVIA:

FRANCISCO ORTIZ VIVAS

Desamparados, 16, pral.

## Nuevo establecimiento de cereales

DE

FRANCISCO MARTÍN HERRERO (a) “EL CHOVO,”

Calle de San Juan, 14, (Frente al Aneudeto)

Este tan conocido industrial ofrece á toda su numerosa clientela y público en general toda clase de cereales y legumbres secas, como también sus harinas y piensos de ellos procedentes, á precios sin competencia.

**¡No confundirse!**

14, San Juan, 14.—Avisos: Carretera de Boceguillas, 2

TIENDA DE VINOS

**¡OJO!**

Se garantiza el peso y clase de los géneros y se sirven á domicilio.

## ¡CALVOS DESAHUCIADOS!

¡Setecientos curados en un año!

## EL PRODUCTO SANTOS

PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚM. 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Es el mejor reconstituyente que se conoce

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado va en infinidad de casos de calvicie prematura, hiposecreción sebácea (saborrea, pelo grisiento), hipergenesis de las glándulas epiteliales (caspa), micrófilos, específicos (uña pelada total y tonsurante) debilidad del bulbo (sífilis), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tífus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rapias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

El Producto Santos, es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.

Estos triunfos que tanto honran á la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.

El Producto Santos, es el que más se vende en España, á pesar de llevar en explotación solo un año.



D. Alejandro Santos, autor del PRODUCTO SANTOS, se ha visto obligado á salir para diferentes pueblos de la provincia, con el fin de atender á las muchas personas que desean someterse á su tratamiento.

El Sr. Santos no regresará á Segovia hasta mediados del mes de Mayo, para visitar á los que se han puesto en cura con su maravilloso PRODUCTO.

Durante su estancia en esta capital ha sido visitadísimo de personas que se han sometido á su tratamiento, constituyendo un éxito para el afamado especialista.

## Apertura

El próximo jueves, festividad de la Ascensión del Señor, inaugurará la temporada el delicioso merendero titulado de «Santa Ana», situado en la Alameda, donde se servirán meriendas á precios económicos.

Su dueño, el industrial don Jacinto de Antonio (El Matillano) se propone amenizar la apertura con un animado baile, el que se repetirá en domingos sucesivos.

## SUBASTA

El día 28 del actual y hora de las tres de la tarde, se venderán en pública subasta en la Notaría del que suscribe y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría, las siguientes fincas procedentes de la testamentaria de doña Concepción Goitiz y Urramendi.

Casa calle Daoiz, 14, por 25.500 pesetas.

Casa Plaza Mayor, 28, por 7.000 pesetas.

Casa y huerta Castillejo, 1 y 3, por 4.000 pesetas.

Casas Plaza Castillejo y calle del Castillejo, 1 y 10, con parcela de terreno, por 1.600 pesetas.

Segovia 23 de Abril 1913.—Angel de Arce Rodríguez.

## ACADEMIA

## Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos Matriculas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

**Fuencarral, 10, Madrid**

Imp. de EL ADELAANTO.

**Imprenta**

Follejos, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, tarjetas, etc., con prontitud, economía y exactitud.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**  
**Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.**

## No bebas más

—Este vicio no es más que nuestra ruina—

*Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.*

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

**COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330**  
 Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.  
**SEGOVIA**



## Los legítimos motores OTTO

Se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Colonia Dentz.

Para Gas Pebré de antracita carbón de leña, cok, etc. Para gasolina, petróleo, creosotas (Motores Diesel)



Marca de fábrica registrada

Unicos concesionarios para España y Portugal

**LANGEN y C.ª S. en C.**  
**BARCELONA MADRID**  
 Paseo de Gracia, 30 Victoria, 2

## Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y nóteles mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

**DON MARIANO MATHESANZ**

BARQUILLO 26

Teléfono 973

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26



**PASTILLAS PECTORALES**  
 de  
**G. F. MERINO & HIJO**  
 0,50 Ptas. PAQUETE

### REGENERADOR DE LA SANGRE

### HIERRO DE LERAS

« Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién crecidas y niños delicados. »

En Farm. S. San Vicente, y en todas las Farmacias.

## Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 12'25 pesetas las 94 libras.  
 Centeno, á 9'50 pesetas fanega.  
 Cebada, á 9'75 id. id.  
 Algarroba 9'50 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, sacos de 100 kilos, 36 pesetas.

Id. de 1.ª sacos de 100 id., 35 id.  
 Id. de 2.ª id. id., 34 id.  
 Id. de 3.ª sacos de 70 id., 18'00 id.

Salvados

De 1.ª clase, sacos de 50 kilos 11 pesetas.

De 2.ª id. id. de 8'00 id.  
 De 3.ª id. id. de 8'00 id. 7'00 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 50 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 1530 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, 49 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, á 40 id. id.  
 Algarroba, 34 á 34 1/2 id.

Tendencia del mercado firme.

Temporal bueno.

Corresponsal.

FEDRAZA

Trigo la fanega 12'00 pesetas.

Centeno id. 10 id.  
 Cebada, id. á 10 id.

Algarroba, id. á 10 id.

Yeros, id. á 9'50 id.

Garbanzos de cochura id. 22'50 id.

Patatas, á 0'5 id. la arroba.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 11'75 pesetas.

Centeno, id. 10'50 id.

Cebada, id. 10 id.

Algarrobas, id. 10'25 id.

Yeros, id. 10 id.

Avena, id. á 6'50 id.

Garbanzos, id. 40'00 id.

Harina de 1.ª, 17 reales arroba.

Salvado de 1.ª la fanega 15 reales.

Lana sin lavar, 15 id. arroba.

Patatas á 3 y 1/2 reales arroba.

Vino blanco, 20 reales la cántara.

Id. tinto, á 18 reales cántara.

Bueyes de labor, á 1.760 reales.

Novillos de tres años, 1.500 reales.

Cerdos á destete á 70 reales.

Id. de 6 meses 140 id.

Ovejas, 60 id.

Corderos, 34 á id.

Corresponsal.

TUREGANO

Trigo, la fanega, 11'75 pesetas.

Centeno, id. 10'75 id.

Cebada, id. 10'00 id.

Algarrobas 9'50 id. id.

Corresponsal.

## ¡HIELO, HELADOS!

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

«CLASINACID»

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

## «REMINGTON» Machine Co.

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial.

Se garantizan los resultados.

Pídanse catálogos y presupuestos.

Agentes generales:

## BORI, S. en C.

Barce'ona, Valencia, 211

Se desean buenos sub-agentes con garantía.